



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 21/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: 0618 MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DEPARTAMENTO: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

ASIGNATURA: 401308 EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS ARTES

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Clara Báez Merino

CORREO ELECTRÓNICO: cbaemer@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">• Las clases terminaron antes del estado de alarma.
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">• Lo mismo que en el apartado anterior. No es necesario más docencia.
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	No
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Para los estudiantes que se acogan a la evaluación continua, la calificación de la asignatura se calculará realizando la media aritmética entre la parte de música y la de plástica una vez estén las dos aprobadas. La asistencia activa del estudiante a clase, se computará con 1 punto máximo en cada parte (música y plástica). Los otros ocho puntos se obtendrán mediante la elaboración de trabajos: las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de controles o pruebas. NOTA SITUACIÓN EXCEPCIONAL EMERGENCIA SANITARIA: ESTE ALUMNADO ESTÁ EXENTO DE REALIZAR MÁS PRUEBAS QUE LAS QUE HIZO EN CLASE DURANTE LAS 6 SEMANAS QUE DURÓ LA ASIGNATURA.</p> <p>(En la parte de Música, se suprime el último ejercicio: diseño de una UD. Ya que la profesora dispone de suficientes trabajos realizados, para constatar el aprendizaje de la asignatura por parte del alumnado asistente a clase).</p> <p>Para el alumnado que se acoga a la modalidad de evaluación global o prueba única, realizará ejercicios específicos en cada parte de la asignatura, además de la realización del examen global en cada parte (música y plástica). ESTE ALUMNADO REALIZARÁ EL EXAMEN FINAL DE CADA PARTE DE MANERA VIRTUAL. SE ESTÁN ESTUDIANDO LAS HERRAMIENTAS MÁS ADECUADAS PARA ELLO, Y SE INFORMARÁ DE LOS DETALLES CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA ACCEDER AL EXAMEN.</p> <p>Este cuestionario no distingue los dos tipos de alumnado, por lo que se rellenará la opción de Prueba final con 0%, entendiéndose que se trata de alumnado asistente a clase. Para el alumnado de evaluación global, la prueba final tendrá un peso del 50%, y los trabajos solicitados, el otro 50% de la nota.</p>	
Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%

Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	00%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	100%
Prueba final	00%

Clara Báez Merino